



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Consejo de Educación de Puerto Rico



AVISO

El Consejo de Educación de Puerto Rico no implementará la Opinión del Secretario de Justicia 14-35B del 17 de noviembre de 2014, relacionada a la Ley 82-1995, **hasta el 31 julio de 2016**, excepto que el Tribunal disponga una determinación judicial antes. El Consejo continuará expidiendo la certificación de registro como iglesia-escuela como hasta el presente.